

La indumentaria del gaucho en los siglos XVIII y XIX

Ricardo Rodríguez Molas

EN ESTA NOTA se deja constancia de varios testimonios documentales sobre la indumentaria del gaucho en las distintas etapas de su evolución. Las referencias que se transcriben han sido extraídas de papeles que se conservan en el Archivo General de la Nación.

En algunos de esos documentos se hace una descripción somera del aspecto físico del personaje que se menciona, señalándoseles las características que lo diferencian de sus semejantes.

El término gaucho —como expresamos en otra oportunidad¹— se utiliza tan sólo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII en notas y cartas de las autoridades españolas radicadas en la Banda Oriental, en especial en la frontera con los dominios de Portugal. El primer testimonio que conocemos —datado el 22 de setiembre de 1774— hace mención de la palabra gaucho para denominar a ladrones de ganado, muchos de ellos a sueldo de los estancieros del sur de Río Grande, en lo que es en la actualidad el estado del mismo nombre de la República de Brasil.

A partir de esa fecha abundan los documentos donde se menciona la palabra y múltiples aspectos de ese per-

sonaje cuya historia y acción ha sido tan discutida por historiadores, sociólogos y hasta políticos.

Con el tiempo —pocos años antes de nuestra emancipación— el término sufre una variación en su semántica, y lo que fué un insulto se transforma en cualidad. Gaucho —en esa segunda etapa— fué el peón de campo de la Banda Oriental del Río de la Plata, el simple habitante, el vago, el estanciero sin mayores recursos... El término pasa a esta orilla —según la documentación consultada— a finales del siglo XVIII y comienzos del siguiente, utilizándose en contadas ocasiones. Hasta que años más tarde adquiriría carta de ciudadanía en la llanura bonaerense.

Esa diferencia en su significado, en menos de cincuenta años, dió lugar a muchos mal entendidos, en especial entre los estudiosos que trataron el tema.

El material documental utilizado por los defensores del gaucho fué el de la segunda época. Sus detractores contestaban, al mismo tiempo, con los testimonios del primer período.

En realidad se ha adoptado una posición opuesta a la comprensión del personaje por odio a todo aquello que

PAPELES DE ARCHIVO

se identificara con el amor a la libertad, frente a la opresión dictatorial del Estado, en muchos casos representada por alcaldes y comandantes de campaña. Algo ya se ha dicho de la esclavitud del peón de campo (papeletas, conchavo, levas) y de su resistencia individual frente a la opresión. En otra oportunidad hemos de tratar en detalle ese interesante aspecto de nuestra sociedad pastoril.

Hecha la presentación del gaucho, nos referiremos en pocas páginas a su indumentaria desde los lejanos años del siglo XVII, —sus antecedentes remotos— cuando aún el español y el criollo daban sus primeros pasos en ese saber de caminos y huellas, guitarras, domas, coplas y cantos. Para decirlo en pocas palabras: en todo aquello que fué don de gaucho. Allí se reunía la tierra, el español y el indio.

Los informes sobre la ropa del hombre de campo durante los años del seiscientos son escasos. Es ya conocido el hecho de la miseria de los primeros habitantes de la ciudad que se funda a orillas del Río de la Plata en 1580. En un memorial presentado en 1617, el procurador general de estas provincias, capitán Manuel Frías, puntualiza las necesidades de Buenos Aires y expresa que en la ciudad hace falta "ropa para vestir" ². Poco tiempo después —en otro informe— se dice que... "están con grandísima falta de ropa y otras cosas forçosas"... en el caserío del puerto del Buen Aire. ³

No está ausente de esas quejas el cuerpo capitular, que en carta al Rey, fechada el 1º de febrero de 1619, se duele de la miseria de los habitantes, informando que se visten con ... "xer-



SIGLO XIX

Dibujo realizado de acuerdo con la iconografía de la primera mitad del siglo. Vidal, Bacle y Pallière son expresivos al respecto. El chiripá, que sustituyó al calzón corto, es prenda característica durante todo el siglo y persistió hasta la adopción de la bombacha actual.

PAPELES DE ARCHIVO

guetas y paños bastisimos" ... Agrega luego ... "que muchos de los vecinos de mas quenta destas provincias y sus mugeres e hijos usan de unas vestiduras largas de lana tosca por no llegar a mas su caudal, trage miserable umilde y no a proposito para alentar los ánimos quanto era necesario en tierras tan sujetas a entrada de enemigos". ⁴

A pesar de esa inventiva para poder sobrepasar los años de miseria, la ropa utilizada no se diferenciaba mayormente de la española. Ya en el siglo XVII el hombre de campo utiliza el clásico poncho americano que suplanta a la capa española. El poncho, prenda de dispersión universal, se usa en casi toda América, Indonesia, Polinesia, Arabia y en gran parte de Asia. Según algunos estudiosos —Wilhem Schidt y Paul Rivet— es originario de las culturas patriarcales de Melanesia y Polinesia. ⁵

Aquí adquiere diferentes características según la región y la calidad del material de su fabricación. Hemos seleccionado algunas referencias documentales sobre la nomenclatura de los ponchos en el siglo XVIII y comienzos del siguiente, para que el lector adquiera una visión de las distintas telas y colores de esta singular prenda de múltiples usos: poncho azul; terciado; cari de la tierra de Córdoba; balandrán; de cargazón; azul de Córdoba; color subido; de algodón; listado con lana; de a pala con rayas azules, blancas y coloradas; cari pintado hechizo; de balandrán blanco; azul tejido a pala; azul listado; blanco con listas negras; pampa; de a pala, meztizo. ⁶ Llama la atención a los numerosos viajeros del siglo XVIII el uso del poncho entre los habitantes de estas regiones. Era empleado por todas las cla-



SIGLO XVIII

Dibujo realizado de acuerdo con testimonios documentales, pues no hay iconografía. El gaucho no usa chiripá sino un calzón o pantalón corto, que deja salir el calzoncillo de lienzo o de hilo, con flecos; chaqueta corta, parecida a la andaluza, y armador o chaleco muy abierto.

ses sociales.⁷ También se encuentran jergas, habiendo anotado: jergas pampas dobles, aponchadas; mantas pampas de listas pardas y blancas; de listas negras; mantones pampas.

En la vestimenta del siglo XVIII rioplatense no se usa el *chiripá* —siempre presente en los grabados del siglo XIX— que luego sería una de las prendas clásicas del gaucho. Ventura R. Lynch en *LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES HASTA LA DEFINICIÓN DE LA CUESTIÓN CAPITAL DE LA REPÚBLICA* (Buenos Aires, 1881) estudia la evolución de la ropa del hombre de campo refiriendo que vestían chaqueta corta, camisa blanca, pañuelo al cuello, chaleco muy abierto dejando ver la amplia camisa y muy característico es el *pantalón corto*, con ciertas identidades al de los andaluces. En algunos casos el pantalón tenía un adorno en el bolsillo y botones con ojales a la altura de la rodilla. Llegaba poco más abajo de ésta, mostrando el canzoncillo de hilo o lienzo, que primorosamente bordado era la presunción de su dueño. Completaba la indumentaria su bota de potro, el poncho y el sombrero.

En un documento de 1799 se hace una interesante descripción de un desertor del regimiento de Blandengues. Se expresa: "*Jacinto Chana, es de estatura baja, regordete de cuerpo, pelo grueso y mucho; risos cortos, desertor de Blandengues de Maldonado, ojos grandes y mui vivos, segisjunto a el cerrarse, delgado, nariz empinada, carrillos llenos de poca barba, puchicos, calzón azul de paño, armador de terciopelo negro, ponchillo cordobés azul, camisa de bretaña gruesa*"...

En ese mismo testimonio, firmado en la Bajada de Paraná (actualmente ciudad de Paraná, provincia de Entre

Ríos), se hace también referencia a un tal José Palomino: "... *su estatura alto como de cinco pies dos pulgadas y media, poco mas o menos, grueso de cuerpo, cara grande, ojos grandes y apagados, al mirar mal engestado, pelo poco crespo negro, de poca barba con una cicatriz debajo del ojo, mas una cicatriz en el brazo que toca la guitarra; grande dicha cicatriz, pies grandes, vestido chaqueta y calzones de paño azul, y armador de bretaña y camisa de bretaña gruesa, poncho santiagueño con el campo amarillo, cinta en la boca de dicho poncho atisnada azul*" ...⁸

En otra descripción, fechada en Córdoba, en 1797, se informa con lujo de detalles sobre un peón llamado Juan Pablo y de otro nombrado Tomás Ldueña. El documento referido expresa: "... *que Juan Pablo es de una estatura regular, como lo es su edad, blanco de ojos y cabello negro; vestido con una chaqueta encarnada de bayeta que no se sabe si es de Castilla o de la tierra; camisa de lienzo sin justillo, calzón de tripe colorado usado, calzoncillos de lienzo, y descalzo de pie y pierna, y de poncho una sobrecama de bayeta de la tierra, rosada. Que Tomás es hombre de cuerpo y bastante alto, blanco de cara, y de ojos y de pelo negro, de edad regular como la de Juan Pablo y bien fornido; vestido con camisa de lienzo, chaleco de bayeta de la tierra, calzón de lo mismo; y del mismo color, bota de cuero de gato, sin calceta ni media en la pierna y descalzo de medio pie*" ...⁹

Pocos años antes, a raíz de un robo efectuado en Río Grande, bajo el dominio español, se pregunta a varios testigos:

PAPELES DE ARCHIVO

—“¿Qué traje, o armas traían las referidas cuatro personas?”.

Uno de ellos responde:

—“Que traían trajes de peones porque venían con chaleco y descalzo y traían cuchillos y lazos”.¹⁰

Con esas líneas demostramos que el hombre de campo, en aquellos años del siglo XVIII, ya se diferenciaba del habitante de las ciudades, según la posición económica de cada individuo.

En otra relación fechada en 1792, en el partido de las Vívoras, (Banda Oriental del Uruguay), un testigo de cierto hecho criminal informa: ...“que con el motivo de la siega había ido a segar a la casa de Lorenzo Roldán y que quien le había erido era Simón Perez natural de Buenos Aires y gaucho en esta Banda...”.¹¹

De este gaucho —en tierra de gauchos— un vecino relata que ...“es de la jurisdicción de Buenos Aires y que las señas que tiene son: color moreno, estatura regular y bien repartido, el pelo lacio, el vestido: chupa azul, calzones encarnados, espuelas de plata, bota blanca de gato”.¹² La bota —como bien ha referido Lehmann Nitsche— se solía hacer de cuero equino, bovino o de gato, como en el último caso que hemos presentado. Las dos primeras siempre se denominaban “bota de potro”, diferenciándola así de la última.¹³

Los gauchos —en esa época— acostumbraban usar una trenza como adorno. En 1797 el testigo de un hecho criminal relata que después de matar a la víctima... “le cortaron la trenza única del pelo con el sable y que tiene presente que éste fué Tomás al decirle: ahora te he de tuzar como caballo”...¹⁴ Casos de este tipo se hallan referidos con frecuencia en los hechos

criminales de esa época. (Al respecto es interesante recordar que la figura del estanciero, que incluye Adolphe D'Hastrel —ilustrador francés que residió en el Río de la Plata por los años 1839-40— en su “Galerie Royale de Costumes”, luce trenzas).

Entrado ya el siglo XIX se ve algún cambio en la vestimenta de los peones de campo. En las relaciones de esa época aparece el típico *chiripá*, prenda que fué tomada al indio y que, como el poncho, se utiliza en muchos pueblos primitivos. Los ejércitos de nuestra independencia han tenido que utilizarlo en muchos casos, frente a las necesidades económicas. El soldado entonces tenía aspecto de gaucho, a pesar de la chaquetilla y el “latón” prendido en su cintura.

Los viajeros de esa época, tanto ingleses como franceses, nos han dejado interesantísimas relaciones de la ropa que vestían aquellos paisanos que las rigurosas levas arrancaban de sus pagos.

Con la tiranía de Juan Manuel de Rosas —el caudillo que amordaza al gaucho en nombre de sus aliados: los ricos estancieros y saladeristas— cambia fundamentalmente la ropa del hombre de campo. El monocorde rojo se transforma en color preferido. Y el gaucho, queriéndolo o no, viste chaleco, chiripá y gorro colorados. Las combinaciones son múltiples. En un informe mandado desde Arrecifes (provincia de Buenos Aires), el 5 de febrero de 1843, se acompañan los datos y referencias sobre un paisano llamado Estanislao Fito, natural de Buenos Aires, sin domicilio y que dice tener treinta y nueve años. En él se expresa: “Ejercicio no tiene, es vago y mal entretenido, paisano de bota de potro,

color blanco, ojos azules, estatura alta, pelo rubio, cerrado de barba, no sabe leer ni escribir, tiene sabanilla de bayeta punzó, chiripá de poncho listado, sombrero de pelo negro, ha sido miliciano de la compañía de milicias de este partido antes de la invasión del salvaje unitario Lavalle".¹⁵

De un peón de Buenos Aires, cuyo oficio era hacer pozos y zanjas, se nos informa que vestía... "*un sombrero ordinario de paja, en mangas de camisa, poncho inglés, chiripá, calzoncillo y botines, trae el cintillo en el bolsillo*".¹⁶ Nótese que este peón no lleva la clásica bota de potro, usando, en cambio, botines. Esta última prenda es mucho más apropiada para sus actividades en la campaña: hacer pozos y zanjas.

De un domador del pago de Navarro se expresa: "*Viste calzoncillo, chiripá y poncho de bayeta punzó, mangas de camisa, la cabeza atada con un pañuelo. No tiene divisa ni cintillo federal. Usa botas de potro*". Esta filiación está fechada el 13 de abril de 1851. El mismo peón, responde, al ser interrogado sobre sus aficciones alco-

hólicas, que... "*sabe emborracharse de tarde, pero que no tiene mala bebida, que le da por cantar y reírse*".¹⁷

Otro, santiagueño, llamado Martín Mansilla, expresa una nota fechada el 22 de setiembre de 1846, que viste "*calzoncillo, chiripá de un poncho punzó torcido, chaquetón de paño azul, con bonete de lana punzó, descalzo, usa divisa y cintillo federal*".¹⁸

Caído Rosas, el rojo entra en desuso a pesar que para muchos seguía siendo el color de predilección. El gaucho de esta época, que podemos decir llega hasta comienzos de nuestro siglo, se transforma rápidamente frente a los progresos que el país sufre gracias a la llamada "Organización Nacional" y al creciente número de inmigrantes que duplica y triplica en poco tiempo la población. Hasta entonces se usó el chiripá, lógicamente en escala mucho menor que anteriormente y aún hoy en algunas regiones del país ciertos paisanos acostumbran a llevar esa antigua prenda. A partir de esa fecha aumentan las monedas de plata, cóndores, onzas y otras, que el lujo criollo solía mostrar en el tirador.

REFERENCIAS

¹ Ricardo Rodríguez Molas: *Antigüedad y significado histórico de la palabra gaucho*, en el BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (Número correspondiente al año 1957, en prensa).

² *Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los Reyes de España*. Documentos del Archivo de Indias. "COLECCIÓN DE PUBLICACIONES HISTÓRICAS DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO ARGENTINO". Dirigida por D. Roberto Levillier. Tomo II. Prólogo de D. Rafael Altamira. 1615 - 1635. Madrid, 1918, pág. 79.

³ Opus Cit., pág. 92.

⁴ Opus Cit., pág. 143.

⁵ Sobre el poncho puede consultarse el erudito trabajo de María Delia Millán de Palavicino: *El poncho, estudio etno-geográfico*. Buenos Aires, 1954.

PAPELES DE ARCHIVO

6 Por razones de espacio, en esta larga lista de distintas menciones de ponchos no podemos dar la ubicación de cada documento consultado en el *Archivo General de la Nación*.

7 Recomendamos consultar: *José Manuel Paramás y su Diario del destierro* (1768), donde se hace una interesante descripción del poncho. También es interesante la mención de Francisco Millán: *Descripción de la Provincia del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1947.

8 *Archivo General de la Nación*. División Colonia, Sección Gobierno, Criminales. Año 1799. Legajo 44; Sala IX; C. 32; A. 5; Nº 8.

9 *Archivo General de la Nación*. División Colonia, Sección Gobierno. Criminales. Legajo 235; expediente 1.

10 *Archivo General de la Nación*. División Colonia. Sección Gobierno. Tribunales. Legajo 287; expediente 1.

11 *Archivo General de la Nación*. División Colonia, Sección Gobierno. Río Grande. 1746-1766. Sala IX; C. 16; A. 6; Nº 5.

12 *Ibidem*.

13 Robert Lehmann - Nitsche: *La bota de potro*, en el BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE CÓRDOBA. Tomo XXI; págs. 183-300. Buenos Aires, 1916.

14 *Archivo General de la Nación*. División Colonia. Sección Gobierno. Tribunales. Legajo 235; expediente 1.

15 *Archivo General de la Nación*. División Nacional. Sección Gobierno. Secretaría de Rosas. Presos destinados: 1842-1852. Sala X; C. 26; A. 2, Nº 6.

16 *Ibidem*.

17 *Ibidem*.